Logroño.—Año XI.—Núm 3.073

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Jueves 26 de enero de 1899

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

LOGROÑO, un mes UNA peseta.—FUERA, trimestre, pago adelantado en la Administración TRES pesetas. Trimestre vencido ó cobrado por comisionado, TRES PESETAS Y VEINTICINCO CÉNTIMOS.—Países de la Unión Postal, semestre, CATORCE pesetas.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de «LA RIOJA»

Será considerado como suscriptor todo aquel que no devuelva los números á la Administración del periódico.

Número suelto, 5 céntimos. Atrasado, 10

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

calle de Sagasta, número 25, bajos

TELÉFONO NÚMERO 7

Anuncios á precios convencionales.
Comunicados á UNA peseta línea.
Insértense ó no, no se devuelven los originales.
No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción ó colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Exceptúanse los comunicados.
No se publica los dias siguientes á festivos.

PEREDA OCULISTA
Muro de la Penitencia, 8, entr.°
Consulta diaria y operaciones de 11 á 1 y de 3 á 4
Gratis para los pobres.

Gimnasio, Mercado, 4

MAYORAL
ESPECIALISTA EN MASAJES
Mercado, 4, pral.

LOS CASTIGOS

El señor Repáraz ha escrito un artículo probando el distinto criterio que ha existido siempre entre españoles é ingleses para castigar á los jefes militares que pierden batallas.

Aunque no estamos conformes con todas sus apreciaciones, creemos que merecen ser leídas las siguientes:

«El Tratado de Utrecht confirmó la superioridad marítima de la Gran Bretaña. España quedó sin marina y con dos heridas abiertas, manando sangre. Menorca y Gibraltar. Felipe V procuró restaurar las fuerzas navales del reino, pero las puso á prueba antes de tiempo. Esta precipitación produjo la catástrofe del Cabo Passaro, en el que la armada que había transportado á Sicilia un ejército de 30.000 hombres fué destruída por el almirante inglés Byng, con la más dolorosa facilidad. La mejor prueba de ello es el terrible laconismo del parte oficial del comandante de una de las divisiones de la escuadra inglesa. Dice así:

«Señor: Todos los barcos españoles que se hallaban en estas aguas han sido destruídos. Al margen van sus nombres... Respetuoso servidor, *G. Walton*.

¡Nada más!

Pocos años después, España vuelve á hallarse en guerra con la Gran Bretaña. Una escuadra franco española, de 23 buques (15 franceses y 12 españoles) encuentra delante de Tolón á la armada enemiga, compuesta de 29 y mandada por Matthews. La retaguardia de ésta quedó rezagada algunas millas, pero Matthews empeñó la acción, atacando con su barco almirante (90 cañones) al *Real Felipe* (110 cañones), que ostentaba la insignia del almirante don José Navarro. El combate redújose á un vivo cañoneo, en el que ambos adversarios quedaron bastante maltratados. Los ingleses apresaron uno de los barcos españoles, pero Matthews, mal sostenido por el jefe de la vanguardia, contralmirante Sestock, se retiró á Mahón.

Los encontrados efectos que esta batalla produjo en España y en Inglaterra, prueban el diferente concepto que ambos pueblos tenían de la superioridad marítima y de los medios de lograrla.

En la Península súpose con júbilo que habíamos peleado con los ingleses sin notable desventaja. Llegó á contarse como señalado triunfo el de Tolón, y el Gobierno dió á Navarro el pomposo título de Marqués de la Victoria. En las islas británicas la opinión pública recibió con pena y mal reprimida cólera la noticia de que los aliados habían osado hacer frente á una armada inglesa, sin recibir duro escarmiento. El almirante, su segundo y 11 de los 29 capitanes fueron sumariados.

El primero fué dado de baja, aunque eran muchos sus servicios y notoria su capacidad. El segundo fué absuelto. De los 11 comandantes, uno murió, otro desertó, siete condenados á diferentes penas, todas graves, y sólo dos merecieron la absolución del tribunal. ¡No habían perdido un solo barco!

En 1756, el Gobierno francés logró equipar en Tolón y desembarcar en Menorca un cuerpo de 15.000 hombres mandados por el duque Richelieu. Cuando el almirante Byng apareció á la vista de Mahón con 13 navíos de línea y 4.000 hombres de desembarco, la plaza estaba ya muy apretada.

Cerraba la entrada de la bahía la escuadra francesa, que regía *La Galissoniere*, formada de doce navíos. El 20 de mayo encontráronse ambas frente á frente. El plan de Byng consistía en empeñar la lucha buque contra buque. No pudo ejecutarlo tal como lo pensara por la distancia que separaba á ambas retaguardias. Desordenóse la formación de sus barcos, y la batalla resultó indecisa, habiendo peleado la vanguardia inglesa casi sola. No fué completamente derrotada, gracias á la indecisión de *La Galissoniere*.

Byng reunió á los comandantes, los cuales afirmaron que era preciso volver á Gibraltar, al amparo de aquella fortaleza. Desde allí el desventurado almirante se encaminó á Inglaterra, donde se le formó consejo de guerra. Este le declaró culpable de no haber hecho todo lo posible por batir á los franceses y socorrer á Nelson, y le condenó á muerte. El rey no le quiso indultar, y Byng, el vencedor de Cabo Passaro, fué fusilado.

En España procedemos con más blandura. Antes aún se veían algunos casos de severidad, aún se exigían responsabilidades. Díganlo los procesos de Ruiz de Apodaca después del incendio de su escuadrilla en Chagaramas y el del almirante Córdoba por la desdichada derrota del Cabo de San Vicente. Para encontrar algo semejante á lo ocurrido á Matthews y á Byng, habría que remontar la memoria á fechas muy anteriores. Al general de la Armada don Juan de Benavides, que se dejó batir por los holandeses en la bahía de Matanzas (1630), le trajeron procesado y preso á la Península, donde le cortaron la cabeza. Pero de eso hace ya muchísimo tiempo. Hoy, si un gobernador pierde una provincia entera, un general la campaña ó el Gobierno la mitad del territorio, seguimos prodigando recompensas á grandes y pequeños, y en vez de pedir cuentas á nadie, nos sentimos movidos á compasión al considerar lo apenados que estarán, y hasta nos prestamos á facilitarles ocasiones de rehabilitarse, por aquel superior motivo de que habló una vez el señor Cánovas: «Mermar los prestigios que tenemos, es reducir el capital de la nación.»

¡Se han suavizado tanto las costumbres!»

Sección de Haro

A nuestros agricultores

Próxima á celebrarse en Zaragoza la Asamblea de Agricultores, creemos oportuno llamar la atención de la clase productora de Haro, acerca de un hecho, que aunque al parecer está resuelto, dista mucho, en nuestro entender, de estarlo.

Nos referimos al nombramiento de representantes para la Asamblea.

Aquí se reunió el Sindicato de Viticultores, eligiendo al diputado á Cortes y exgobernador civil don Rafael Barrio, al que se ha escrito para que presente y defienda las bases aprobadas por dicha asociación, compromiso que ha aceptado el señor Barrio.

A nosotros no nos produjo entusiasmo ese nombramiento, precisamente por recaer en un político. No es que dudemos de la rectitud y buenos propósitos del señor Barrio: es que sabemos por experiencia que la política exije á veces sacrificios grandes. Por algo no tiene entrañas.

Además concurre en el señor Barrio la circunstacia de que como ordinariamente vive en Madrid, no está tan al corriente como los productores que residen en poblaciones agrícolas, de las verdaderas necesidades del país.

Agréguese á esto que no asistió á la reunión de los viticultores harenses en que quedaron aprobadas las bases, después de discutidas convenientemente, y se verá la razón que nos asiste al no entusiasmarnos con su designación para representante de la clase productora de esta ciudad.

Por otra parte, Haro debía enviar á la Asamblea dos ó tres delegados, porque uno solo, sobre resultar muy pobre, no puede hacerlo todo, ni ha de acertar á defenderse con tanta confianza y libertad como teniendo algún compañero que le ayude en caso necesario.

En Haro tenemos propietarios de talento indiscutible, de frase sencilla y fácil, y que harían un buen papel en la Asamblea.

Don Recaredo Sáenz de Santa María es, entre ellos, el más indicado.

Abogado de nota, propietario importante, y autor de las bases aprobadas por el Sindicato de Viticultores, ninguno mejor que él para defenderlas y aclararlas, si preciso fuera, ante la Asamblea.

Además tiene la ventaja de no estar afiliado á ningún partido político.

Así lo entendemos nosotros, y con nosotros gran número de propietarios y productores, que se proponen convocar á una reunión con objeto de que la representación de Haro en la Asamblea de Agricultores conste por lo menos de dos ó tres personas.—*Aguilera*.

Los negocios grandes de España

En el extranjero se habla mucho de que en España hay una multitud de negocios grandes que hacer, y es preciso confesar que de ciertos asuntos de nuestro país saben bastante más en el extranjero que nosotros mismos.

Ufanos con su descubrimiento, hay sindicatos y capitalistas extranjeros que se disponen á la conquista de España con el franco ó con la libra esterlina por arma. No nos cansaremos de repetirlo: si vienen bien venidos sean. Toda explotación nueva deja siempre riqueza en la comarca en que se efectúa, y eso iremos ganando, además de que nos enseñen el camino sí es que somos capaces de aprenderlo.

Los negocios españoles en que principalmente han fijado su vista los extranjeros son los siguientes, por orden de preferencia:

Las minas, por el conocimiento de que en España hay muchísima mina rica sin explotar.

Los ferrocarriles económinos que atraviesen zonas de gran producción, y los tranvías, sobre todo si son susceptibles de sustituír en ellos económicamente la tracción animal por la eléctrica.

La adquisición de terrenos de secano en condiciones de poderse transformar provechosamente en terrenos de regadío por la construcción de canales y pantanos y mediante el alumbramiento de aguas subterráneas.

Las industris químicas, ácido sulfúrico, sosa, cloro, y sus derivadas y afines, á más de otras de no tan grande importancia; y por último,

Todas las aplicaciones de la electricidad

Hablando en puridad y sintetizando lo dicho, dedúcese bien fácilmente que, visto que hay que hacer una España nueva y conceptuándonos incapaces de constituirla, tratan de aprovechar la ocasión en favor suyo, hacernos la armazón de la nueva patria para que nosotros acomodemos en ella lo que por ley natural no puede fabricarnos nadie, el corazón tan grande y tan maltratado y el cerebro tan dormido, y cobrarnos á buen precio el alquiler. Si esto sucede, ¿con qué derecho podremos quejarnos? ¿A quién hemos de culpar más que á nosotros mismos?

No todo, porque eso no es posible y tal vez ni siquiera fuese conveniente; pero *algo* y aun *bastante* estamos en la obligación de hacer con nuestros elementos propios y nuestras propias iniciativas.

Además de los cinco grandes grupos de negocios anteriormente indicados como los que más á la mira tienen franceses, ingleses y belgas, aunque tampoco descuiden otros, y en los que algo se debe intentar y se intentará, queda todavía la transformación que se impone en la vinicultura, en la fabricación y refinamiento de los aceites, en el mejoramiento de la agricultura tan necesitada de ello en general, en la fabricación y uso de abonos químicos, para lo cual es fácil encontrar en España fosfatos y nitratos en cantidad más que suficiente; en las industrias secundarias, aprovechamiento de materiales, de lo que tenemos en Madrid un notable ejemplo en la industria de curtidos, apenas conocida á pesar de ser el matadero un filón inagotable de primeras materias y el comercio de esta plaza un consumidor de enormes cantidades de cueros preparados; en la construcción de numerosas especies de máquinas pequeñas de uso muy frecuente; en la destilación de las pizarras bituminosas, en la fabricación de azúcar de remolacha, que es la única que va propagándose en varias provincias aunque no siempre en buenas condiciones; y en tantas y tantas cosas de imposible enumeración, unas que comienzan ahora y otras que no se sabe si comenzarán alguna vez.

Habiendo tanto negocio por realizar, ¿por qué no se plantea casi ninguno? ¿Es que no hay inteligencia ni actividad suficientes para ello? ¿Es que no hay capital?

Tampoco puede decirse que aquí nadie sabe y nadie es trabajador. De lo cual hay que inferir que abundan los industriosos sin fortuna y los ricos sin conocimiento de los negocios, y sobre todo sin decisión. En ninguna parte es el dinero más temeroso que en España, y por eso mismo, aun siendo aquí más alto el tipo del interés, tampoco en ninguna parte produce menos. Hasta que los capitalistas españoles se convenzan de que el capital no es más que un poderoso instrumento de trabajo y el dinero se ponga en movimiento, no habrá sonado para España la hora de la redención.

Nuestros vinos en Francia

El mes de enero es siempre difícil para el negocio, ya que entre fiestas, balances, liquidaciones y cierto y natural deseo de no viajar ni de emprender operaciones en la época más cruda del año, hace que mucha parte de la vida activa del comercio se suspenda para reaparecer á mediados de febrero. Pero el año actual, por una porción de circustancias, debía diferenciarse de la generalidad de los anteriores, sino en absoluto, á lo menos en lo que al negocio de vinos se refiere.

En efecto, como la cosecha francesa no ha sido grande, y en particular en el Mediodia, cuyos vinos han sido los que en mayor cantidad hemos suplido hasta ahora nosotros, pues ha tenido una merma de 5 millones de hectolitros, merma que si bien se cubre en no pequeña parte con vinos de azúcar y de orujo, no es posible que se prescinda de vinos de cuerpo y de calor, necesarios, no solo para proporcionar salida á las clases de fabricación dudosa, sino para dar condiciones de conservación y asegurar la venta para el consumo de los vinos llamados de *sourtirage*. Además de esto nadie ignora que la propiedad está poco menos que vacia, que Argelia tiene ya muy poco disponible y que los únicos vinos del Mediodía y de la colonia citada que se ofrecen con abundancia son *piquettes* ó mezclas que sobre no ofrecer garantías al comprador, los precios no son nada baratos.

Por todas estas razones parecía natural que el mes de enero de 1899 fuera más animado que de ordinario, pero lejos de ser así el período que atravesamos se distingue por una gran calma en los negocios, realizándose sólo aquellas operaciones de más absoluta necesidad para los aprovisionamientos del momento. No ofrece duda para nosotros que en este estado de cosas, que puede prolongarse aun bastante tiempo, dada la fisonomía que presentan todos los mercados vinícolas de esta nación, influyen directamente, por haber desorientado por completo al comercio, la ley llamada de Cadenas y el tratado franco-italiano.

No sería, pues, extraño que se tardara todavía algunas semanas, á pesar de la necesidad que se deja sentir, en que las transacciones recobren alguna actividad pues, es creencia general, dada la escasez que tiene Francia de vinos comunes buenos de la presente recolección, que tarde ó temprano el comercio tendrá que echar mano de los vinos exóticos en muy regulares cantidades, para hacer frente á las demandas y aprovisionamientos de la primavera y á las necesidades perentorias del consumo.

No debe extrañarse, pues, que digamos que los importantes mercados de *Cette*, *Burdeos* y *Paris* nada de particular ofrecen. Se espera que vendrá el movimiento, pero mientras tanto las ventas son relativamente pocas y sin importancia. Los precios siguen sin alteración y no responden al aumento de los derechos de aduanas.—*A. Blavia*.

Audiencia

Sentencias

Se han publicado las siguientes:

Condenando á Manuel López Montes, vecino de Matute, en la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional, accesorias y costas y á que indemnice en la cantidad de 76 pesetas á su convecino Francisco González, al que causó lesiones de un disparo de arma de fuego.

Condenando á Cristobal Marín Loren, de Alfaro, en la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas, por lesionar á su esposa al querer agredir á su cuñado Zoilo Calvo.

Condenando á Gabino Martínez Peñalba, vecino de Arnedo, en la pena de 2 meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas por el delito de hurto de basura.

Condenando á Mariano García Llorente, vecino de Haro, en la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, por lesionar á Lucio García Badillo.

Absolviendo á Tomás Diez Giménez (a) *Rojo*, declarando falta el hecho de haber causado unas contusiones á don Francisco Fernández, párroco de Cenicero.

Condenando á la pena de 200 pesetas de multa al vecino de esta ciudad Eugenio González Sarasa, por hurto de frutas en la plaza de abastos.

Condenando á Benito Pascual Martínez (a) *Pitino*, Isidro Basabe Diez y Andrés Mayoral Pascual, en dos meses y un día de arresto mayor á cada uno, accesorias y tercera parte de costas, por hurto de leñas en el monte de Daroca.

Condenando á José Padilla Navajas, María del Carmen Hurtado Jalón y Rafael Padilla Hurtado, en dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y tercera parte de costas, por lesiones causadas á Angel, al que indemnizarán en la cantidad de 26 pesetas, y once días de arresto menos y diez pesetas de indemnización á Pedro por otra lesión causada á éste.

Condenando á Donato González Pereda y Miguel Ruiz, en dos meses y un día de arresto mayor y costas por hurto de granas en Zarratón.

Condenando á Félix Corres Valdemoros, en 300 pesetas de multa por haber sustraído unas pesetas del almacén de abonos minerales de don Román Orive, en esta ciudad.

Absolviendo á Eusebio Santa María Ranedo, declarando de oficio las costas por el supuesto delito de desacato al alcalde de Herramélluri.

La libertad de los prisioneros

Considera el Gobierno, que la libertad de los prisioneros españoles de Filipinas se debe á que constituían una carga demasiado pesada para los tagalos, que tenían que mantenerlos y custodiarlos; y aun cuando en los primeros días el trato que se dió á los prisioneros dejó mucho que dssear y los alimentos eran escasos, fué después dulcificándose aquel y proporcionándoles mejores medio de vida.

Otra de las razones que el Gobierno cree han influído para que los tagalos pongan en libertad á los presos españoles es que miran con mucha mayor simpatía actualmente á nuestros compatriotas que á los norteamericanos; es decir, todo lo contrario de lo que antes sucedía en que siendo España la que dominaba en el archipiélago, considerábanla como opresora de los tagalos, y desde que se firmó en París el tratado de paz consideran como opresores á los yankis.

A pesar de estas razones dadas por el Gobierno, no falta quien recuerda las pretensiones que Aguinaldo abrigaba, según telegramas publicados estos últimos días, de solicitar el apoyo de España contra los norteamericanos, á cambio de la libertad de los prisioneros españoles, que los norteamericanos se comprometieron á conseguirla según el tratado de paz de París, y por la cual no han practicado gestión alguna que haya dado resultados prácticos.

Además se recuerda que Aguinaldo al canzó provechos importantes cuando la famosa paz de Biacnabató, y se presume que no habrá sido desinteresada su determinación de ahora, que tanto tiempo le ha costado adoptar.

Sin embargo conviene todo el mundo en que, si el Gobierno español ha realizado algún sacrificio para obtener la libertad de los presos, ha obrado de acuerdo con las aspiraciones del país, que se hallaba hondamente preocupado por la situación de los presos, como lo prueba el movimiento de importantes centros y personalidades que se ha venido observando estos meses, y las excitaciones de la prensa en favor de los trabajos que oficialmente y por los particulares se han realizado para el indicado objeto.

Ahora se espera con ansia la libertad de los restantes prisioneros, y á este fin parece que el general Ríos practica gestiones importantes, de acuerdo con las instrucciones que del Gobierno ha recibido.

CRONICA DE PARÍS

EL DIVORCIO.—CUENTO VIEJO.—GRATIS PARA LOS POBRES.—UN «QUID PRO QUO».—DIVORCIO Á VIVA FUERZA.—¿PARA QUÉ MORALIZAR?

París, 24 de enero.—El divorcio, el salvador divorcio que pone coto á los arañazos de los matrimonios mal avenidos, sigue siendo nota palpitante de la actualidad parisiense.

La *Quatrieme Chambre* no descansa un momento en su paternal tarea de devolver la felicidad á los mal aventurados. El divorcio se cultiva ya casi como un *sport* como se juega al *coin*, ó como se patina en el *Palais de glace*, ó como se asiste al duelo de Pons y Pytlasinski.

La frecuencia y la sencillez con que se plantean en París los divorcios de todas clases traen á la memoria el chistoso cuentecillo de un saladísimo gitano de nuestra tierra de España.

—¿Mi *mujé?*—decía el gitano.—*mú santa* y *mú güena*: pero si tocaran á descasarse ¡me *ajogaba* en *la bulla!*...

En París se ha tocado á descasar, y la gente se ahoga en la bulla. No hay matrimonio seguro. Ayer veía usted en el muelle d'Orsay á una pareja muy amartelada y muy cariñosa arrullándose como dos palomos, comiéndose á besos con los ojos, y no puede usted estar seguro de que la tal pareja no se presente hoy ó mañana en la *Quatrieme Chambre* pidiendo que deshagan, ó corten ó quemen el nudo gordiano. El mejor día se presenta ante la Cámara de divorcio el venerable Scheurer Quesner solicitando que disuelvan los jueces la unión contraída hace cincuenta años.

El matrimonio peligra en París. Los jóvenes tienen á la coyunda matrimonial un santo horror, y no se casan; los matrimonios que existen se deshacen en cuanto aparece la más insignificante nube; sólo se casan ya los viejos, arrastrados por pasiones seniles, como el viejo Rochefort, que no hace mucho cayó con toda su fiereza bajo la dictadura de una guapa hembra. Dentro de poco será París una sociedad de solteros y divorciados, de perros hambrientos y vagabundos, como dice el hijo de Tolstoy en *El preludio de Chopin*, que según leo se acaba de traducir al castellano.

La Cámara de divorcio consagra los jueves á los pobres, ni más ni menos que los médicos de segunda fila que anuncian sus consultas de tal á cual hora, *gratis los jueves para los pobres*. Los dignos magistrados se sacrifican el jueves á la clase proletaria, «se quedan en casa» y se dedican á hacer felices á obreros y á grisetas.

También los pobres se divorcian. Al principio el divorcio era un lujo, reservado, como las pieles legítimas, á las clases aristocráticas y á la burguesía adinerada. Pero el mundo marcha, como decía un francés ilustre, y el divorcio se ha puesto ya al alcance de todas las fortunas.

Para facilitar á los pobres el divorcio no se exige ya siquiera el uso de abogado. ¿Quiere divorciarse cualquier vendedora de periódicos ó cualquier empleado cesante de la compañía del Panamá? Pues no tiene más que avisar al comisario del distrito; el comisario envía á un agente á pedir informes al portero, á la frutera de al lado y á la suegra, «si la hubiere»; la suegra informa en contra del yerno, la frutera en contra de la mujer, si no ha pagado las últimas hortalizas, el portero en contra de los dos, porque nunca perdona á los inquilinos, y ya hay actuaciones sobradas para que la ley resuelva.

Las sesiones de los jueves de la *Quatrieme Chambre* son aburridas y penosas, como las sesiones del Congreso español en días de presupuestos. La Cámara da sus providencias casi automáticamente, con el *bar* del boulevard; se echan diez céntimos, el *bar* automático sirve el pastel, ó la taza de café, ó la copa de cerveza, «sin decir una palabra». Poco más, poco menos, lo mismo hace la Cámara con sus sentencias, dando lugar á originales «quid pro quos».

Días pasados, al formular una sentencia de divorcio, el presidente de la Cámara confundió al abogado con el que solicitaba el divorcio, resultando divorciado un excelente padre de familia con cuatro hijos, que adora á su mujer. Reclamó el abogado, pero inútilmente, porque el presidente invocaba el fuero de la justica, que nunca se equivoca.

—Pero, señor magistrado, ¡si yo soy feliz!

—No hay remedio; ¡divórciese usted! No le faltará alguna amiga entre las coristas de la Opera ó entre las modistillas de la *rue de la Paix*...

—Pero, ¡si mi mujer me quiere!...

—Nada; los fallos de la justicia son inapelables: la *revisión* es imposible.

Y el pobre abogado, que es un esposo modelo y un padre amantísimo, no sabe á estas horas si aprovechar la sentencia y escoger mujer nueva, ó volver á casarse con la suya.

Cualquier severo moralista tomaría estas cosas en serio y escandalizaría con sus justas indignaciones. Es mejor tomarlas en broma, *pour rire*, á beneficio de inventario. ¿Para qué incomodarse? Ya pasará el furor *exportivo* y dejará la *Quatrieme Chambre* de ser venero inagotable de argumentos para los autores del *vaudeville*.

Diálogos políticos

—¿Qué tal va la obra de regeneración, amigo don Eduardo?

—Despacio, señor Juan; el Gobierno insiste en que nada puede hacer sin el concurso de las Cortes, y no quiere reunir las Cámaras, sino allá en la primavera y durante cuatro días para despachar lo urgente: de modo que por ese lado podemos esperar sentados la reconstitución nacional.

—Poco se pierde con ello: ya sabe usted que soy de los que creen que la regeneración ha de empezar por aquí, para llegar á las alturas: mientras el pueblo crea un acto meritorio dejar de pagar los impuestos, y el tabernero eche agua al vino, y el comerciante trate de engañar al parroquiano y el empleado acepte gratificaciones y todos busquemos nuestro provecho en contra del vecino, poco adelantaremos, con Cortes ó sin ellas. Pero deme usted un pueblo bueno, justo é instruído y ya verá usted como no hay malos gobiernos.

—Si tuviésemos un pueblo de ángeles, para nada necesitaríamos las leyes ni los gobiernos. Precisamente se necesitan para promover la instrucción, defender la justicia y refrenar la maldad: eso es lo que les pedimos y no hacen.

—Pero, don Eduardo, ¡si somos mayoría los malos! ¿Quién puede contra todo un pueblo? Enmiéndense los más y luego vendrán los poderes á refrenar á los menos.

—Si Cristo no hubiese venido al mundo hasta que la mayoria fuese cristiana, aún esperaríamos al Mesías. Solo estaba cuando empezó su obra y poco después convertía á gran parte del mundo.

—Pero Cristo era un Dios.

—No lo era Mahoma y consiguió arrastrar hacia sus doctrinas á muchos millones de hombres.

—Sí, mas no debemos comparar la política con la religión.

—Es que en la política abundan más los ejemplos. ¿No ha oído usted hablar de Cromwell en Inglaterra, de Cisneros en España, de Mirabeau en Francia, de Bismark en Prusia y de tantos otros?

—Eso nos hace falta, don Eduardo, un hombre de esos.

—Ya ve usted como algo y aun mucho se puede hacer desde las alturas. Hagan los gobernantes de ahora lo que puedan ó dejen el puesto si de nada se consideran capaces, y estaremos conformes.

—Sin embargo, no negará usted que aquí abajo podíamos también predicar con el ejemplo, enmendándonos en lo que fuese posible.

—Lejos de negarlo, lo afirmo resueltamente y hasta celebro que haya producido efecto en usted nuestra conversación del otro día. La tarea de los pueblos debe ser doble. Corregirse de sus vicios pasados y procurar que se corrijan los que llamándose elementos directores han merecido el calificativo de trastornadores y quién sabe si también el de corruptores.

—Si que me convencí de que al pueblo le conviene una política de concordia y hasta he escrito á la capital á fin de empezarla enseguida.

—Y ¿qué necesidad tenía V. de esa consulta?

—Siempre es bueno marchar de acuerdo con los que mañana nos pueden favorecer.

—Si esos favores que V. espera son ilegítimos, la consulta es una prueba de que no emprende V. la obra con decisión y sinceridad. Si quiere V. apoyos justos la unión del pueblo y la razón de la demanda serán recomendaciones suficientes.

—¿Acaso pretende V. que prescindamos de los que han sido nuestros consejeros y padrinos hasta ahora y pueden serlo en lo sucesivo?

—Si con sus apoyos y consejos les fué á ustedes bien, lo procedente será seguir el mismo camino. Pero si ellos contribuyeron á que se dividiesen ustedes en güelfos y gibelinos, si para tener la recomendada supremacía política llevaron ustedes la lucha hasta el encono, olvidando los intereses generales, sembrando el rencor entre los obligados á vivir juntos, produciendo la perturbación en las familias, haciendo emigrar á las personas acomodadas que buscaban el reposo en otras poblaciones, entorpeciendo los proyectos beneficiosos porque favorecían ó eran propuestos por el enemigo, y amontonando un sedimento que va haciendo imposible la vida en los pueblos: entonces, deben ustedes prescindir de lo que directa ó indirectamente ha sido causa del mal, cuando tratan de curarlo.

—Sin embargo, mis amigos son buenos y no han de oponerse á lo que redunde en bien de todos.

—Entonces, es inútil la consulta; y es hora de que nos vayamos sacudiendo de esas tutelas extralegales en que voluntariamente entramos los que pedimos á diario que se aflojen los lazos de la centralización.

—No me convence usted, don Eduardo; yo creo que ningún inconveniente existe en que marchemos de acuerdo, quienes siempre estuvimos juntos; para realizar esta obra hermosa de paz y fraternidad que prepare el terreno á la ley y la acción de los poderes para la resurrección de la Patria.

Cree usted muy bien, señor Juan, el acuerdo es necesario; pero yo hubiera empezado por extinguir aquí los odios y las diferencias y luego hubiese invitado á mis amigos á que realizaran el mismo fin pidiéndolo como partidario de antes y como interesado y aun como correligionario de ahora, que esos nuevos partidos y no los actuales pueden con algún motivo llamarse religiones.

—No veo todo eso muy claro, don Eduardo.

—Pues quédese la labor de explicarlo para otro día, que hoy se hace tarde y hemos hablado bastante.

El crimen de Arnedo

El joven Anastasio Gurrea, cuya vida ha cortado un puñal homicida, era un valiente que después de pelear en Melilla, ha hecho con brillantez la guerra de Cuba.

Para demostrarlo basta recordar un episodio del cual ya se ocupó oportunamente este periódico.

Estaba el desgraciado soldado con otros siete en el fuerte «Victoria», en la provincia de Matanzas, cuando se acercó un número muy considerable de insurrectos, intimándoles á la rendición.

Negáronse los soldados y empezó el fuego por ambas partes: las tablas del fortín no bastaban para estorbar el paso á las balas, pero sin embargo aquel puñado de valientes siguió defendiéndose hasta que llegó la noche: entre tanto fueron muriendo varios de ellos y disminuyendo el fuego. Llegó un momento en que había seis cadáveres, y entonces se consultaron Anastasio y su compañero acerca de lo que podían hacer, pues la defensa resultaba imposible.

Ninguno pensó en entregarse y convinieron escapar como Dios les diese á entender.

Salieron del fortín y Anastasio se subió á un árbol mientras su compañero se escondía en un matorral.

Al ver que había cesado el fuego se acercó la columna rebelde, vió que todos los soldados estaban muertos, destruyó el fortín y siguió adelante.

Después estuvo Anastasio en infinidad de encuentros, batiéndose en todos con valor.

El juzgado ha hecho varias detenciones á consecuencia de este crimen y se dice que entre ellos está el verdadero culpable.

Todas las autoridades trabajan para el descubrimiento de un delito que ha indignado al vecindario.

España en América

(Desde Buenos Aires.)

De conformidad con la Real orden fecha 10 de julio último, creando cinco plazas de agregados comerciales á los consulados de Buenos Aires, Montevideo, Río Janeiro, Valparaíso y Veracruz, ha llegado á ésta y tomado posesión de su destino el oficial del cuerpo de Aduanas de la Península don Rafael Ursuguia, con la misión simpática de ayudar al cónsul en la empresa de estrechar las relaciones comerciales entre España y la República Argentina, su hija mayor.

Hay aquí muchísimos comerciantes españoles. Algunos ramos casi están monopolizados por ellos.

¿Cómo se explica que estos comerciantes, tan patriotas, tan españoles, no hagan sus compras en España? Huyamos de disertaciones analíticas. El *secreto* no está, por regla general, en la inferioridad de los artículos, hay que buscarlo en la desatención y en la desconfianza de los fabricantes, productores, exportadores y casas de comisión de nuestro país.

No se acomodan á las necesidades, digamos, si quieren, á los caprichos del comprador. No hacen crédito, no bonifican por causas justificadas. *¡No contestan las cartas!*

Yo conozco de cerca varios casos.

Un importador de aquí dice á un fabricante de estampados de Cataluña:

—Estoy conforme en pagar algo más; pero no me mande las piezas dobladas longitudinalmente. Las quiero desplegadas á todo su ancho, para evitar esa arruga. Esto economiza á usted una operación y, por lo tanto, mano de obra y jornales.

Y contesta el catalán:

—No puedo mandar las piezas más que dobladas, porque no tengo elementos para variar de sistema.

Los elementos serán unas tablas más largas y una plegadera más ancha...

Pero llega detrás el viajante alsaciano ó italiano y se muestra conforme con todo lo que se le pide, aunque sea envolver las piezas en longanizas.

Los vinateros españoles exigen á estos importadores pago adelantado ó al contado ó contra conocimiento. Los italianos, dueños del mercado de vinos del Plata—mercado inmenso, como lo es para todos los artículos de importación,—han creado en su país unas asociaciones *de defensa* para compensar á los asociados de las pérdidas que sufran por créditos irrealizables. De estas asociaciones hay alguna —creo que la ligure ó genovesa—propietaria de tres ó cuatro millones de liras, capital formado con la base de un ínfimo tanto por ciento sobre las facturas cobradas, y acrecentado con el interés de los préstamos á los mismos asociados.

Y claro es que, teniendo así guardadas las espaldas, hacen créditos extraordinarios á los importadores de por acá.

Estoy harto de leer y de oír en España la afirmación de que los italianos conquistaron estos mercados por el esmero que han puesto en la fabricación y en el envase de sus vinos, frente á los procedimientos *primitivos* de los exportadores españoles. No hay tal cosa. Los vinos de España vienen mejor acondicionados que los italianos, y el público los recibe con más agrado, en igualdad de tipos y precios.

Si se acepta esa razón para explicar el predominio de los vinos italianos sobre los españoles, ¿cómo habría de admitirse por lo que se refiere á los vinos franceses, derrotados también por aquellos? Sabiendo que los franceses tampoco hacen crédito, se tendrá tal vez la clave del enigma.

Pero conviene que nuestros exportadores no se dejen influír del halago de ser imitados en este punto por los franceses antes de comparar la extensión de los mercados con que cuentan una y otra nación. Preferible es que estudien los españoles lo que hacen los italianos para buscar salideros á sus productos, y que seamos imitadores de los que están en condiciones más semejantes á las nuestras.

Los comerciantes españoles quieren, mejor dicho, ansían comprar en España, ahora más que nunca, para llevar tan considerable corriente de riqueza á la madre patria. De manera que el problema está resuelto á medias, acaso en la mitad más difícil. La otra mitad corresponde á los exportadores de ahí, que de poner en ello un poco de docilidad y de discreta confianza, verán compensados con creces en estos paises del extremo Sur americano los mercados privilegiados que han perdido en las Antillas y Filipinas.

La llegada del señor Ursuguia ha aguzado el noble y patriótico deseo del comercio español de Buenos Aires. Quién más, quién menos, todos piensan un poco que el nuevo funcionario que nos envía el Gobierno de la patria ha de traer la buena nueva en concesiones de fabricantes, facilidades arancelarias, medios de trasporte, etc. La expectación por el esfuerzo que realicen los vendedores es inmensa en los compradores. ¿Qué más pueden desear aquéllos? Y, sin embargo, hay algo más que esa expectación: hay un esfuerzo y un trabajo perseverantes de parte de la Legación, del Consulado, de la Cámara de Comercio, para arbitrar soluciones y recabar concesiones de este Gobierno favorables á la importación de nuestros productos.

El Gobierno español tiene en estos momentos á su alcance un medio muy eficaz para lisonjear al Gobierno argentino y atraerse su buena voluntad, provocando una corriente emigratoria de los repatriados en dirección á la gran república sudamericana. Hágase esto en forma, y pídase alguna concesión arancelaria en cambio.

Aguinaldo y los suyos

The New York Herald, en su edición francesa, publica una serie de telegramas de Manila.

En estos telegramas se da cuenta de la actual situación del archipiélago filipino.

Reina en Manila una tranquilidad absoluta, al contrario que en la isla de Luzón, donde continuamente se registran desórdenes.

Las agitaciones aumentan de un modo alarmante.

Créese inminente la sublevación de las provincias septentrionales del archipiélago, lo que preocupa mucho á los yankis, pues esto será un gran obstáculo para la consecución del objeto que se propusieron.

El gobierno de Aguinaldo desea mantener el orden y la normalidad entre los tagalos, restableciendo así la tranquilidad pero no tiene fuerzas para ello, pues los rebeldes se encuentran muy deseosos de habérselas con los norteamericanos.

Los prosélitos de Emilio Aguinaldo forman un cordón de importancia en las costas y márgenes de los ríos.

Los del interior son unos verdaderos salvajes.

Los despachos del corresponsal neoyorkino terminan diciendo que Aguinaldo tiene suficiente fuerza para dificultar mucho si no hacen imposible el que los norteamericanos se apoderen del archipiélago filipino.

El gobierno americano ha recibido cablegramas del general Ottis en los que manifiesta que la situación de Filipinas es más crítica de lo que se figuran en los Estados Unidos.

Ottis se manifiesta muy pesimista pues teme que la insurrección se complique más aún, perjudicando grandemente los proyectos de los yankis.

Los yankis ejercen una extremada censura en la capital del archipiélago filipino no permitiendo que los corresponsales de periódicos trasmitan noticias desfavorables á las fuerzas norteamericanas.

De este modo se explica que las noticias lleguen tarde y mutiladas dando lugar á confusiones sin número.

Laguardia

Crónica local

Ya indiqué en mi carta anterior, que resultaba verdaderamente escandaloso, que en Laguardia, cabeza de partido judicial y población de alguna importancia, existiese descuido tan marcado, que raya ya en el abandono, en las oficinas de Correos y Telégrafos.

El señor Alcalde ignorará tal vez que si nuestra correspondencia no se extravía es debido solamente á la casualidad, pues el local destinado á público buzón no es otro que el lago de una bodega, sobre cuya boca se han colocado unos cartones en los cuales caen los paquetes confiados al correo.

El Administrador señor Fernández (don Quirico), ya ha solicitado de nuestro Municipio el arreglo del expresado departamento sin que haya obtenido de nuestros ediles respuesta satisfactoria encaminada al comienzo de la obra.

El sábado, 21, tomó posesión de la secretaría de este juzgado municipal, el agraciado, don Gregorio Tuneto.

La salida de vinos se encuentra paralizada; evidente se halla el perjuicio ocasionado con la subida de aranceles en la frontera de Francia.

El día 23 falleció, á la edad de 57 años, la respetable señora doña Encarnación Buesa, de Briones, viuda de nuestro inolvidable amigo don Angel de Viana, vicepresidente que fué por varios años de la Diputación provincial de Alava, y madre de nuestro no menos querido amigo don Alberto; médico titular de Cegama (Guipúzcoa).

Hoy á las cuatro de la tarde han sido conducidos los restos mortales al Cementerio general, asistiendo al acto una compacta multitud representada por lo más saliente de nuestra sociedad.

Presidían el duelo los señores Lera, Antonio Mato Castro (D. V.) y Martín y del fúnebre cortejo recordamos á los señores Gardeta, Casolez, Benito, Pereira, Manterola, Santamaría, Crespo, Zolola, Briones y otros muchos, cuyos nombres sentimos no recordar.

Mañana á las diez se celebrarán las exequias fúnebres en la parroquia de Santa María por el eterno descanso del alma de la finada.

Enviamos nuestro más sentido pésame á la famila, y nos asociamos en un todo al justo dolor que amarga su alma, deseándoles una verdadera resignación cristiana.—*Castro.*

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY 26 DE ENERO.—Santa Paula, San Policarpo, Santa Matilde, reina y San Teógenes.

La misa y oficio divino son de San Policarpo, con con rito doble y color encarnado.

SANTOS DE MAÑANA 27 DE ENERO.—Santos Juan Crisóstomo y Santa Eulalia.

La misa y oficio divino son de San Juan Crisóstomo, con rito doble y color blanco.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas en el día de ayer.

Nacimientos: Alfonso Santos González San Miguel.

Defunciones: Francisco Diaz González, de Logroño, 23 meses.

AVISOS Y NOTICIAS

Con motivo de pronunciar votos perpetuos en la Hermandad de las Desamparadas, Sor María Villarrica, de Valdediós (Asturias) y Sor Francisca Picó, de Alcoy (Alicante), se celebró ayer en la Casa Asilo de las Hermanitas de los Pobres una solemne misa con sermón, del que estuvo encargado don Fernando Villarrica, hermano de una de las profesas. La oración pronunciada por dicho señor, fué muy elocuente, según nos manifestaron inteligentes personas que le escucharon.

La misa, que se cantó á toda orquesta, fué la de Hernández y la capilla estuvo hábilmente dirigida por el laborioso profesor de piano don Antonio Serrano.

En el Ofertorio cantó la Salve, de Rivera y Miró, el barítono señor Jovanet, acompañado al harmonium.

A continuación de la misa se cantó á voces solas, también con acompañamiento de harmonium, el *Sponsa Christi* y, como final, el *Te Deum* del maestro Ledesma, á toda orquesta.

En la ceremonia fueron madrinas de las profesas, respectivamente, las distinguidas señoras de Balbín y Albarellos.

Esta noche, á las nueve, tendrá lugar en el café Suizo, una velada de canto y prestidigitación por los artistas primera tiple doña Soledad Casanova y tenor señor Castillo.

En virtud de concurso de ascenso, han sido nombradas maestras de la escuela de niñas de Briones, doña Josefa Andonegui Sáenz y de Calahorra, doña Gabriela Muro Sáinz, que disfrutarán del sueldo anual de 1.100 pesetas.

CAFE UNIVERSAL.—Gran concierto para hoy, jueves, 26, por el quinteto que dirige don Juan Vallés, bajo el siguiente programa:

1.º «Agua, azucarillos y aguardiente», pasodoble.—Chueca.
2.º «Carmen», gavotta.—J. Vallés.
3.º «Poliuto», fantasía.—Donizetti.
4.º «Genio y figura», mazurka de concierto.—Zorzano.
5.º «La mascarita», walses.

Para su inserción en el «Boletín oficial», ha remitido la Delegación de Hacienda un anuncio referente á la cobranza del tercer trimestre del actual ejercicio por las contribuciones de rústica, urbana, industrial, carruajes de lujo, alcoholes y minas, en el cual se indica los días que los recaudadores visitarán los pueblos.

Desde hoy queda abierto en la Depositaría pagaduría de Hacienda el pago de los recargos municipales á varios Ayuntamientos de esta provincia, por el sobrante que les resulta después de satisfechas en la caja provincial las obligaciones de primera enseñanza.

Ayer dió á luz un robusto niño la esposa del director de la cárcel del partido don Agustín García, por lo que le felicitamos.

Ha tomado posesión de la escuela de Leiva doña Anastasia P. Luezas.

Uno de estos días convocará el señor Gobernador civil á sesión extraordinaria á la Diputación provincial para tratar del proyecto de presupuesto adicional al ordinario de 1898-99, y nombramientos hechos por la Comisión provincial, de médico civil y suplente de la Comisión mixta de reclutamiento.

La sofocación y el cansancio producidos por la tos en las enfermedades de pecho, desaparecen con las pastillas Morelló. Farmacia Piquer y principales.

Hoy publicará el «Boletín oficial» una circular participando á los alcaldes la remisión de los estados demográficos sanitarios para que durante el año los remitan antes del día 5 de cada mes.

El acreditado gabinete del señor González, cada día se ve más concurrido, habiendo efectuado su traslado á la calle de Sagasta, núm. 14, por la imperiosa necesidad de ocupar locales más espaciosos para poder atender con más comodidad á todos cuantos clientes le honran con su confianza.

La Diputación de Navarra, tomando en consideración las razones que expone el Ayuntamiento de Mendavia en la instancia de 31 de diciembre último, ha dispuesto aprobar el acuerdo adoptado por dicho Ayuntamiento de conformidad con la veintena para tomar en préstamo, por tiempo de dos meses, la cantidad de diez mil pesetas al 6 por 100 con objeto de satisfacer el cupo de contribución provincial del primer semestre del año último, pero á condición de que deberá reintegrarse dicha suma al prestamista con fondos del mismo ramo en cuanto se haga ejecutivo el cobro de las contribuciones.

TRASPASO.—Se hace de un comercio de quincalla establecido en Portales, con existencias ó sin ellas. Informarán en esta administración.

El jefe superior de Palacio, remitió ayer al señor Gobernador civil, el telegrama siguiente contestando á la felicitación dirigida á S. M. con motivo de su santo:

«S. M. me ordena dé las gracias á todas las corporaciones civiles, funcionarios públicos y leales habitantes de esa provincia por su respetuosa felicitación.»

Se anuncia vacante con la dotación anual de 999 pesetas la titular médica de Fuenmayor.

Depósito de los acreditados lustres que tan grandes resultados han obtenido para la tarima y ladrillo en todos colores. Haced una prueba y os convenceréis.

Blasco é hijo, San Blas, 3, Logroño.

Ayer llegaron á Logroño los sigientes soldados repatriados naturales de esta provincia: Claudio Ojeda, de Arenzana de Arriba; Ramón Lameda, de Logroño, y Avelino Ruiz Bernabeu, de íd.

Limpieza de la boca. Gurrea, dentista. Mercado, 37.

La Administración de Hacienda, anuncia al público, que, para proceder á la formación del apéndice al amillaramiento que ha de servir de base á la contribución del próximo año económico de 1899 á 1900, los propietarios de fincas rústicas y urbanas y dueños de ganados de este distrito municipal, presentarán en la Comisión de Evaluación, establecida en la Administración de Hacienda, en el término de ocho días, las relaciones de altas y bajas de sus fincas y ganados, advirtiéndoles que pasado dicho plazo, no podrán ser incluídas en aquel documento.

FLOR DE LA SABANA DE SEQUAH.—La fama universal que este depurativo ha alcanzado, demuestra que es una de las mejores fórmulas conocidas para combatir las digestiones, bilis, constipación, y en general todas las enfermedades provinientes de la impureza de la sangre. Maravillosas curaciones se han obtenido en millares de enfermos. De venta en la farmacia de Angel Martínez. Logroño.

En la villa de Peñaranda de Duero, perteneciente á la provincia de Burgos, ha ocurrido un motín en el que hubo de intervenir la benemérita para apaciguar los ánimos.

Los paisanos hicieron armas contra los civiles, resultando herido el sargento que mandaba la fuerza.

Uno de los revoltosos murió en la lucha que los guardias tuvieron que sostener para imponerse á las turbas.

En muy pocas horas se curan los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza por medio del Rapé Nasalina que prepara el Dr. ANDREU. Es admirable la eficacia y prontitud con que obra.—Pídase en las boticas.—Caja 6 reales.

El día 22 robaron en Arnedo del corral de don Amós Martínez Portillo, varias gallinas y capones; según se dice de público en aquella villa.

Salchichones Milán, Vich, faisán, pollo y las tan renombradas morcillas de la Sierra, acaban de recibirse en el establecimiento de la señora viuda de H. Arza.

Por la Dirección general de Obras públicas se ha aprobado el expediente de expropiación del término municipal de Ezcaray, con motivo de las obras del trozo primero de la carretera de tercer orden de la estación de Haro á Pradoluengo, sección de Ezcaray, al límite de la provincia de Burgos y disponer el pago del importe que asciende á la cantidad de 18.631 pesetas 91 céntimos.

También ha sido aprobado por la propia dirección el expediente de expropiación del término municipal de Valgañón con motivo de las obras de los trozos primero y segundo de la indicada carretera importantes 16.057'44 pesetas.

COGNAC Y LICORES

Henri Garnier, &, C.º PASAJES (Guipúzcoa).

Se anuncia nuevameute la titular *médica* de Fuenmayor, por renuncia del profesor que la desempeñaba, desde hace un año.

Al anunciarla el año pasado digimos, y hoy repetimos, que el anterior titular señor Sánchez Ortega, gozaba de las simpatías de la inmensa mayoría del vecindario y que estaba decidido á continuar ejerciendo en la localidad, donde la experiencia ha demostrado que no es posible puedan vivir holgadamente dos facultativos.

Según nuestras noticias, el señor Sánchez Ortega continuará ejerciendo en Fuenmayor mientras tenga la confianza del vecindario, sea ó no el agraciado con la titular que se anuncia, circunstancias que, según nuestra opinión, deben tener en cuenta los médicos que piensen solicitar la plaza vacante.

Carbón de piedra para fraguas

Ezequiel Lorza y Farias, Rodríguez Paterna, 22 y Baños, 4, Logroño.

En *La Correspondencia Militar* encontramos el siguiente suelto.

«Leemos:

«En Badajoz van á ser juzgados por un »Consejo de Guerra, un sargento y dos »soldados del regimiento infantería de »Baleares, que fueron hechos prisioneros

(c) Ministerio de Cultura 2005

»en Cuba después de haber desertado de »las filas leales para pasarse al enemigo.»

Nos parece bien; al traidor hay que castigarle, pero...

¿Sabe el ministro de la Guerra si esos tres individuos son sólo los traidores que ha habido en el Ejército?

¿No tiene conocimiento de si hay por ahí alguno más que merezca, si no el castigo material, porque no está al alcance de su mano, el moral?

O es, finalmente, que con arreglo á esa forma especial que tiene de ver las cosas militares, ¿va á dejar que al inferior le castiguen los tribunales españoles y al superior... la Providencia disfrazada de yanki?»

Chocolate-Tejada Las personas de buen gusto que deseen tomar un exquisito chocolate deben probarlo.

Se hace una clase especial p.ª enfermos

Precio del paquete, libra completa, 1'50, 1'75, 2, 2'50 y 3 pts.—Muro de los Reyes, 10, 2.º Logroño

Esta noche tendrá lugar en nuestro Coliseo la función siguiente: 1.º *Los camarones*; 2.º, estreno de *La roncalesa*; 3.º, *Pepe gallardo*.

La Empresa animada de los mejores deseos hacia el público, ha establecido desde hoy los precios siguientes:

Plateas sin entradas 7'70 pesetas.—Medias plateas sin íd. 6'10 íd.—Palcos sin íd. 5'05 íd.—Butaca con entrada 1'05 íd.—Delantera de anfiteatro 0'80 íd.—Asiento de anfiteatro 0'60 íd.—Delantera de paraíso 0'50 íd.—Entrada general 0'30.

Excelentes vinos del cosechero Oteiza

Clarete á 5'25 pesetas cántara.
Tinto 4'50 » »
Se venden en la Alhóndiga municipal

EMULSIÓN

de aceite puro de hígado de bacalao con glicerofosfato de cal, sosa y hierro, PEDID en la farmacia de Martínez Iñiguez, Mercado, 21. Logroño.

H. Sánchez MÉDICO OCULISTA

Encargado de la clínica oftalmológica del Hospital Provincial.

Consulta de once á una para las enfermedades de la vista y de tres á cuatro de la tarde para la medicina en general.

También visita á domicilio, ofreciendo al público sus servicios en toda clase de enfermedades.

CALLE DEL MERCADO, 37, 2.º—LOGROÑO

RUIZ CIRUJANO-DENTISTA
Mercado, 39, pral., Logroño.

Telegramas

DEL CÍRCULO LOGROÑÉS

Madrid, 25

En el Consejo de ministros que se celebre esta tarde, se tratará de señalar la fecha en que deberán reunirse las Cortes.

Noticias de Filipinas dicen que los españoles del archipiélago simpatizan con los tagalos, pidiendo éstos que les ayudemos contra la invasión de los americanos. Muchos habitantes se han ofrecido á apoyar á los indígenas, y otros se han reunido con ellos para engrosar las filas insurrectas.

A causa de hallarse enfermo el ministro de Ultramar señor Romero Girón, ha sido aplazado hasta mañana el Consejo de ministros.

El general Polavieja ha salido con dirección á Sevilla.

El general Ríos ha desmentido el rumor de haber sido asesinados los españoles en Paragua.

Dichas noticias debían referirse á los asesinatos ocurridos en Balabac.

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR

Madrid, 25—6 t.

Aplazamiento

Se cree que se aplazará hasta mañana el Consejo de ministros anunciado para hoy, con objeto de señalar la fecha de la reunión de las Cortes.

Un humanitario

El general Ottis telegrafía á su Gobierno que tiene la seguridad de someter á los tagalos por medio de las armas.

Añade que procurará evitar los combates reñidos para ahorrar el derramamiento de sangre.

Los gamacistas

Los gamacistas aconsejan á los liberales que se separen del señor Sagasta, que parece empeñado en desacreditar al partido é inutilizar á sus hombres para sucesivos gobiernos.

Añaden que la burla de los aplazamientos y de los pretendidos programas, va cansando ya al público y que nunca se había presenciado en España situación parecida.

Repatriación

En el Consejo de ministros celebrado en Washington, no se ha podido llegar á un acuerdo respecto á la repatriación de soldados españoles de Filipinas.

El Gobierno de los Estados Unidos muestra deseos de contar con una compañía de navegación para que empiece la repatriación tan pronto como lleguen á Filipinas los refuerzos norteamericanos.

La broma

El señor Sagasta ha confirmado que las Cortes serán convocadas para la segunda quincena de marzo.

El motín

El Capitán general de Burgos da cuenta del motín habido en Peñaranda de Duero, habiéndose visto la guardia civil precisada á romper el fuego, y resultando un paisano muerto y el sargento de la guardia civil herido.

Dice que se ha reconcentrado la benemérita y que los ánimos están ya calmados.

BOLSA

	COTIZACIÓN de ayer	de hoy
4 por 100 interior al contado.	57'60	57'95
» » fin de mes.	57'05	57'50
» » exterior.	64'75	65'10
» » amortizable. . .	68'50	68'00
Cubas 1886.	53'90	54'10
» 1890.	45'90	45'95
Aduanas.	90'90	91'15
Filipinas.	69'90	68'90
Banco de España.	395'00	396'00
Cambio con París	29'90	30'20

Madrid, 25—10 n.

Los que vuelven

Ha llegado á la Coruña el trasatlántico «Covadonga» conduciendo 2174 soldados procedentes de Cienfuegos.

Los prisioneros

En los centros oficiales se afirma que Aguinaldo se niega á tratar con el general Ríos del rescate de los frailes prisioneros.

Insiste en considerarlos súbditos del Papa y dice que ha exigido al Vaticano que se entienda directamente con el gobierno filipino, el cual establecerá las condiciones que probablemente se referirán á los terrenos de las comunidades.

El enfermo de tanda

Por encontrarse acatarrado el ministro de Ultramar ha sido suspendido el Consejo de ministros de hoy.

Mañana, después del presidido por la Reina, se reunirán los ministros en Consejillo si hay asuntos que despachar.

Para fijar la fecha de reunión de las Cortes se esperarán nuevas noticias de Washington que probablemente llegarán mañana.

De viaje

Ha salido para Sevilla el general Polavieja.

Reconcentrados

El general Ríos telegrafía que en vista de la situación de Filipinas ha reconcentrado en Mindanao todas las fuerzas españolas y los demás elementos peninsulares dispuestos para la repatriación.

Los que han de hacer el viaje por cuenta de España, saldrán en el primer vapor de la Trásatlántica que zarpe de aquellas islas.

La política

Se atribuye á un ministerial la declaración de que la resistencia del señor Sagasta á reunir las Cortes, obedece á que la política no tiene actualmente solución.

Cree que de las discusiones de las Cortes resultará el Gobierno tan quebrantado que no le será posible mantenerse en el poder, y como el señor Sagasta no ha podido hacer la coalición de que se venía hablando, ni considera al señor Silvela en condiciones de formar Gobierno, se producirá un conflicto al trono que es preciso precaver.

Desde hoy ha quedado abierto al público el nuevo comercio de Mercería, Paquetería, Cristal y Porcelana que Ramón Sáenz ha instalado en la Plaza del Mercado (Portalillos nuevos, 17), donde el público encontrará buen gusto y economía en todos los artículos.

SATURNINO ULARGUI É HIJO

BANQUEROS.—LOGROÑO

Compran oro á los cambios del día. Giro de letras sobre España y Extranjero.

Compra y venta de toda clase de valores cotizables en Bolsa.

MERCERÍA Y NOVEDADES

de José Urresti

Portales, 92, junto á la librería de «El Riojano»

La casa mejor surtida en sedas lavables, lisas y escaladas; sedas filiflase, torzales lisos y escalados y todos cuantos artículos de desean para bordar.

Herramientas

PARA CARPINTERO

Cepillos, Garlopas, Garlopines, Guillames, Boceles, Acaneladores, Regalgadores, Molduras, Junteras, Machiembras, Mediacaña, Baquetones y Vaciadores en todas las dimensiones.

ALMACEN DE

Paquetería, Mercería y Quincalla de

ROMAN MAGUREGUI

Florista Se hace y enseña toda clase de flores y labores de adorno; da lecciones á domicilio á precios convencionales. Darán razón, calle de Caballería, 19, 3.º

ÚNICA EN SU CLASE

Gabriela Garrido, Corsetera.

SAGASTA, 13 PRAL.

Ofrece al público las últimas novedades en telas brochadas y satenes; pieles y cutís; torzales de todas clases y colores; bordados de seda y algodón, de todos los colores; puntillas; encajes y adornos; entredoses de hilo y seda, de todos los colores y dimensiones; legítima ballena; aceros y perezosas de todas clases; arretes y corchetes, y todo lo concerniente para confeccionar corsés. Se hacen corsés y corsés-fajas de gran gusto, desde 20 reales en adelante. Se necesitan oficialas que sepan cumplir con su obligación.

Herrero y Riva, Banqueros

Compra de oro.—Giro de letras sobre España, Ultramar y Extranjero.—Compra y venta de valores cotizables en Bolsa.

Taller de coches

DE EUSEBIO MARINÁ

SUCESOR DE NOBLEJAS

Caballeros, 27. Soria

Se construyen toda clase de carruajes, y también se reforman, visten y pintan.

PIANOS

GRAN ALMACEN DE ENRIQUE GARCÍA

Gran Vía, 8, 10 y 12.—BILBAO

Pianos y Armoniums nacionales y extranjeros

Exclusivo para la venta de los muy acreditados pianos CHASSAIGNE FRERES los mejores que hoy se conocen, dada su sólida y especial construcción y precios reducidos. Esta importante «marca» es la que hoy se vende más en España, y solamente en esta capital y en la de Haro, existen con grandes resultados más de 40 pianos vendidos en corto período de tiempo; hay cliente que ha adquirido hasta 3 de éstos. Todos los modelos se garantizan por 8 años.—Cambio de pianos usados por nuevos.—Se envían catálogos al que los solicite.

Se vende buen vino del cosechero don Pascual Velázquez, en la calle de Mercaderes, núm. 44, portal llamado de Concha, al precio de 25 céntimos litro. Está encargado de la venta el muy conocido El Ajero.

Lecciones Francisco Gan, Bachiller, da lecciones de Latín y Castellano, y también de Geografía, á domicilio ó en su casa, plaza de la Constitución, núms. 6 y 7, segundo.

Agencia de vapores correos y vapores rápidos

Cinco salidas mensuales del puerto de Burdeos, dos del de Pasajes al de Montevideo y Buenos Aires y á todos los puertos de América á precios sumamente baratos. Para más informes dirigirse á don Antonio Iriartte, de Tolosa (Gipúzcoa), único representante de don Antonio Irazu, de Buenos Aires.

NODRIZAS

Hay una joven con leche de ocho días, que desea criar en casa de los padres de la criatura. Informarán calle de San Gil, 13, entresuelo.

ALMACENES

de CARBON de PIEDRA y COK

DE

Ezequiel Lorza y Farias

Rodríguez Paterna, núm. 22, y Baños, 4

Logroño

Carbón grueso, galleta, menudo para fraguas y cok superior. Venta al por mayor y menor.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

ANIS MARTIALAY

Premiado es todas las exposiciones y con medalla de plata en la de Logroño de 1897

Es el más puro, agradable é higiénico de todos los licores.

Pídase en cafés, colmados y ultramarinos.—Correspondencia á J. Martialay, Cascante (Navarra).

TERESA ELÍAS

CORSETERA

MAYOR, NÚM. 55, LOGROÑO

Ofrece al público sus servicios en todo lo concerniente al ramo de corsetería en general. Se construyen corsés de todas clases y formas y se hace toda clase de arreglos por estropeados que estén. Especialidad en corsés ortopédicos para corregir toda clase de deformidades del cuerpo humano. Precios sumamente económicos.

Café Nervino Medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahídos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, de hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.

DOCTOR MORALES, Carretas, 39, Madrid. En Logroño, Farmacia de G. PIQUER.

Coche en venta Se vende un coche ómnibus capaz para doce asientos y en buen uso. Para su adquisición puede tratarse con el procurador de Haro D. Pedro Sáenz.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

34 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS—SEGUROS CONTRA LA VIDA

Representante en la de Logroño: D. Anbrosio Lardiés, Subdirector, con residencia en Haro.

Agentes: D. Antonio A. Lardiés, en Haro; don Pedro Rincón, en Logroño; D. Julio Gómez, en Calahorra; D. Luis Muro, en íd.; D. Ignacio Sáez, en Santo Domingo; D. Alejandro Peña, en Nájera; don Gregorio Moreno, en Cervera del Río Alhama; don Jesús Busto, en Murillo de Río Leza.

CALLICIDA LANZAGORTA

Cura los callos, ojos de gallo y toda clase de durezas de los pies.

Frasco una peseta.—Mercado, 63, farmacia.

Coloniales y ultramarinos de Blasco é hijo

Riquísimos jamones y chorizos de la Sierra, terrines de foie gras, puré de foie gras, salchichones de pollo, perdiz, faisán, y otros; quesos de bola, gruyere, nata, Roquefort, Portland, Valcárlos, Roncal, frescos; completo surtido en licores finos, vinos de mesa, de las más acreditadas marcas y todo lo concerniente al ramo de ultramarinos, encontrarán en este establecimiento.

Blasco é hijo. San Blas, número 3.

Papel de periódicos para envolver

Se vende en esta imprenta á tres pesetas arroba.

CATARROS

DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA

y Afecciones de los

BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE

EMPLEAR LAS

CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN

En todas las Farmacias.

EXIJASE LA FIRMA ADRIAN

Fué á ver quien llamaba.

—Seguidme—le dijo doña María.

Todo aturdido Ledesma la siguió.

Doña María tomó por una galería.

Ganó unas escaleras, bajó por ellas, salió al huerto y se dirigió al postigo.

Ledesma estaba sumido en confusiones.

La noche era oscura.

—Santos Ledesma—le dijo doña María—decidme con verdad y con juramento sobre vuestra alma si habéis ó no abierto este postigo, de noche y tarde, una ó muchas veces, para que vuestros señores asesinados saliesen á sus aventuras.

—Yo, señora, no he osado deciros que los señores salían por este postigo casi todas las noches—dijo Ledesma.—El señor don Pedro, señora tenía una amiga á la que visitaba secretamente, y que vivía y vive con una mala bruja que llamaba doña Toda, frente al monasterio de Santa María y San Damián.

—¿Y no tendríais vos medio, Ledesma—dijo doña María—de que yo hablase con esa bruja y con esa amiga de mi hijo?

—Para que esa mujer confíe, señora, sería necesario recurrir á un medio que no sé si vuestra merced querrá usar, porque yo podría ir con vuestra merced y decirla que vuestra merced era una dama que me amaba, y que á su casa íbamos á cubrir con el secreto nuestro amor.

—Consiento—dijo doña María—iré y al momento; yo voy á procurarme un manto; íd vos á preveniros y esto sea al punto.

Volviéronse, doña María á su aposento, Ledesma al suyo, y poco después salían por el postigo, completamente rebozada en un manto doña María, Ledesma bien apercibido.

Llegaron á casa de doña Toda.

consienta en ser vuestra esposa, pero eso ha de ser con la condición de que descubrais y castigueis á los asesinos de mis hijos.

Alegróse el corregidor.

Porque para él no era cosa de gran monta envolver en indicios y malas artes á un par de pelones.

Entrecogió don Miguel á un tabernero y á un zapatero compinches y conmilitones del difunto maese Retruénica.

Negaron ellos.

Probaron la coartada.

Desentendióse de la pueba don Miguel.

Los puso en el potro.

Les apretó los cordeles.

Finalmente, los pobres diablos hicieron una cuenta tristísima.

Prefirieron la muerte en la horca á una muerte infinitamente más horrible en el potro y ratificaron la terrible declaración que los condenaba á muerte.

Se les ahorcó, por lo tanto, en la plaza de Salamanca, y todo el mundo creyó que se había hecho justicia en los asesinos del ricohombre don Pedro Rodríguez y Enriquez y su hermano don Juan.

Pero doña María no se había aparecido ni por un momento como parte.

Sin embargo, doña María se había constituido en juez.

Pero recta y severa, no la bastaba su juicio propio.

Necesitaba pruebas.

Había tenido don Pedro un escudero favorito que se llamaba Santos Ledesma.

A los pocos días del asesinato, doña María se levantó una noche muy tarde á deshora.

Se fué al aposento de Santos Ledesma y llamó á su puerta.

Despertó Ledesma.

dos enmascarados con don Pedro, y le llevaron á una callejuela algo distante.

Una vez allí, entrambos le dieron de puñaladas, y para tener más seguridad de su muerte le degollaron.

Volvieron, cargaron con don Juan, le llevaron al mismo lugar donde estaba el sangriento cadáver de su hermano, y de la misma cobarde é infame manera le dieron de puñaladas y le degollaron.

Después de esto, la vieja, que había permanecido acechando durante el crimen, se retiró á su casa, y los dos asesinos se perdieron en las revueltas callejas de Salamanca.

CAPÍTULO XXIII

En que se ve como doña María hacía oficios de alcalde instruyendo por sí misma un proceso en secreto.

Al dían siguiente por la mañana, cuando acababa de levantarse doña María de Monroy, el corregidor se metió con nna nube de alguaciles por la casa llevando en dos escaleras los dos cuerpor casi despedazados de don Pedro y de don Juan.

Un asesinato tan misterioso como el de su marido había quitado á doña María sus hijos.

El corregidor, tomándose muy poca pena en preparar á doña María, escudándose con su obligación la notificó que yendo aquella noche de ronda había encontrado en un lugar solitario y apartado de la ciudad cerca de los muros, á sus hijos asesinados, y que si no los había traído en el momento había sido por no turbarla el sueño con una terrible noticia.

Fundición de hierro y talleres de construcción de máquinas

de SALUSTIANO MARRODAN

ESPECIALIDAD EN PRENSAS PARA UVA Y OLIVA, SISTEMA

Victoria

de mi invención, Rulos todo hierro para moler oliva. Desgranadoras de maíz. Amasadoras mecánicas. Sobaderas para el pan. Norias y bombas para elevar agua. Railes, vagonetas, cabresantes, malacates, etc., etc.

GRAN FÁBRICA DE

Camas y jergones de hierro

movida á vapor

Inmenso surtido en jergones y camas de hierro, sólidas, elegantes y á los precios más bajos que se conocen. Caloríferos y accesorios para los mismos. Cocinas económicas, etc., etc.

Arados para la agricultura: Vitis, La Vid, Jaén, etc. y toda clase de piezas sueltas para los mismos.

Calle de las Delicias, núm. II, esquina á la de Soria, núms. 2, 6, y 8 en LOGROÑO

El Estómago Artificial

O POLVOS DEL DR. KUNTZ

Este **Remedio**, bajo la forma de **polvos**, puede titularse **maravilloso** por lo **radical** de sus curaciones, y sus componentes están combinados con arreglo á la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curan, por crónica que sea la dolencia. Nunca falla. Triunfa siempre, aun en los casos más rebeldes. **Enfermos** hay que se han curado con una sola caja. Comprobado este remedio en la clientela privada de distinguidos médicos, podemos asegurar el **éxito** cada vez que se tome. No daña, por mucho que se use. No hay **Dispepsia, Gastralgia** ó **Diarrea** que **resista al «Estómago Artificial». Cuando han fracasado** todos los demás *digestivos* el único **remedio positivo** que puede devolver la salud es **«El Estómago Artificial ó polvos del Dr. Kuntz».**

CURA las dispepsias estomacales en sus diferentes formas (atónica-catarral-flatulenta) y la dilatación de estómago, haciendo desaparecer el peso en el estómago, llenura, la hinchazón de vientre, los eruptos agrios ó acedias, gases, sed después de las comidas, pesadez de cabeza, vértigos, mareos, ansiedad, señolencia, opresión, repugnancia á las comidas. etc., bien proceda de comer alimentos pesados, exceso de alimentación, exceso de vino y alcohólicos, hábito sedentario y vida poco activa, falta de reposo después de comer ó hacerlo bajo la influencia de disgustos morales que preocupan el ánimo, ó comer precipitadamente, como los empleados, hombres de negocios, etc., y toda persona que trabaje mentalmente después de las comidas.

CURA las dispepsias intestinales; cesando pronto las: **DIARREAS** con ó sin cólicos ó pujos por antiguos que sean; hace desaparecer el olor fétido y restablece la normalidad del intestino, produciendo deposición natural: tal efecto lo realiza **El Estomago Artificial**, porque destruye los microbios productores de la infección intestinal adquirida bien por mala calidad de alimentos y de las aguas de beber, insalubridad del terreno, casa ó lugar donde se habite ó predisposición individual á infeccionarse, así todo estado **diarréico** debe ser tratado por **El Estómago Artificial**, el cual actúa también como **Preventivo.**

CURA la disentería con flujo de sangre, diarrea catarral con ó sin mucosidades, por crónica que sea, evitando adquirirla á las personas que anualmente la padecen.

CURA la gastritis, gastralgias y catarro crónico del estómago, biliosidad y el estreñimiento por falta de secreción biliar, suprimiendo la flatulencia ó desarrollo de gases procedente de la fermentación del alimento en el estómago é intestinos.

Se vende en las principales farmacias y droguerías á ptas. 7'50 la caja; 4 ptas. la media caja, y en la farmacia Gayoso (sucesor de Moreno Miquel), Arenal, 2, Madrid, y Centro de Especialidades, Rambla de las Flores, 4, Barcelona. Va por correo. Pídanse folletos.

Establecimiento de arboricultura y floricultura de

Domingo Ruiz y Ruiz y Comp.ª

HIJO Y HEREDERO DE FÉLIX RUIZ Y DIEZ, DE NALDA

premiado en las Exposiciones logronesas de 1880 y 1897

Ofrece al público las muchas y variadas clases de árboles frutales que en sus acreditados viveros tiene en Nalda (provincia de Logroño.) Precios sumamente baratos.

Representante en Logroño: Pío Amelivia, calle de la Cpmpañía, núm. 40, quien dará catálogos y condiciones. También se dan Condicienes en la Administración de LA RIOJA.

Línea de vapores Serra y La Flecha

Salidas semanales de vapores-correos entre Santander y la Isla de Cuba

Salen de Santander todos los miércoles para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Crande, Guantánamo: Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarién, admitiendo carga y pasajeros. Los vapores nombrados á continuación ú otros serán despachados como siguen

Puertos de destino	Nombres	Fecha de salida
Habana, Matanzas, Gibara	GRACIA	8 de febrero de 1899.
Habana y Matanzas	LEONORA	22 » »

LÍNEA DE PUERTO RICO

El 15 de febrero saldrá de este puerto el magnífico vapor **Benita** su capitán don Valentín Arano, admitiendo carga y pasajeros sin trasbordo para SAN JUAN y otros puertos de la Isla.

ADVERTENCIA.—Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota del NÚMERO DE BULTOS, SUS MARCAS, NUMERACIÓN, PESO BRUTO Y NETO, VALOR, DESTINO Y CONSIGNACIÓN; indicando si ha de asegurarse de RIESGO MARÍTIMO el cna puede hacer esta Agencia con la MAYOR ECONOMÍA.

Para solicitar cabida y demás informes dirigirse á su consignatario DON FRANCISCO SALAZAR, Muelle 18, Teléfono número 37.—Santander.

COMPAÑIA HAMBURGUESA

Sud-americana

Vapores correos al Brasil, Río de la Plata, Montevideo y Buenos Aires, los días 5, 15 y 25 de cada mes.

33 vapores de la Compañía admiten carga y pasajeros desde Bilbao á Vigo á precios económicos.

En Logroño para adquirir billetes y cabida en el vapor para carga, dirigirse á D. Waldo González Díaz, Muro de las Escuelas letra B., 3.°; en Bilbao Don Edmundo Couto y C.ª admiten carga para todos los puertos del globo.

La Gran Bretaña

ALMACEN DE CAMAS

Y MUEBLES DE TODAS CLASES

Calceterías, 7, Plaza del Mercado

Primera casa para la venta de Camas inglesas y del país, Jergones de muelles, Colchones de lana de 1.ª, Sábanas de un ancho, Mantas superiores de Mallorca, Cunas, Sillas.

Ventas al contado y á plazos

desde una peseta semanal

sin fiador muchas veces

Perchas, Lavabos, Mesitas de noche, Armarios roperos, Cómodas, Espejos, Mecedoras de Viena, Baules, Maletas, Mesas de camilla, Camas de campaña y otra infinidad de artículos á precios arreglados.

UNICA CASA EN LOGROÑO

LA GRAN BRETAÑA

CALLE DE CALCETERÍAS, N.° 7

BICICLETA

neumática nueva

se vende una, por menos de su valoor. Informarán en la Travesía de Laurel, establecimiento de vinos.

DEPOSITO GENERAL

Sra Viuda de RAFAEL ROMERO JEREZ

ENOLATURO PADRÓ

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE

Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar las HERPES en sus variadas formas, las ESCROFULAS, VENEREO, REUMA, GOTA, ENFERMEDADES DEL HIGADO, y en general los padecimientos originados por la pobreza de sangre y malos humores de la misma. Lo recomienda la clase médica por ser el alterante y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma por ser el depurativo más inocente y seguro.

VENTA AL POR MAYOR

FARMACIA DEL GLOBO, Plaza Real, num 4, Barcelona.—Al detalle en todas las de la Península y Ultramar.

Imprenta de LA RIOJA

« Si teneis tos, tomad Pastillas Géraudel. »

Esta frase se ha hecho popular y ha dado la vuelta al mundo demostrando la eficacia de las

Pastillas Géraudel

Maravillosas para curar: Constipados, Tós nerviosa, Larinjitis, Ronquera, Irritación de pecho, Catarro, Asma, etc., etc.

Indispensables á las personas que se fatigan al hablar y á las que durante su trabajo habitual están expuestas á la intemperie del aire ó respiran polvo ó vapores irritantes.

Muy necesarias á los Fumadores.

Cada estuche con 72 pastillas, contiene instrucciones sobre la manera de tomarlas.

En todas las Farmacias.

PECTORAL MEDRANO

CURA LA TOS Y CATARROS

TODOS LOS MÉDICOS QUE LO CONOCEN LO RECOMIENDAN EFICAZMENTE

Precio del frasco 6 reales en todas las Farmacias

Depósitos: G. García, Capellanes, 1, Madrid; y en la Farmacia del autor, Mayor-Alta 43, Guadalajara. En Logroño, Lanzagorta, Mercado, 63, Farmacia.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD del Dr. FRANCK

Purgativos, Depurativos y Antisepticos

VERITABLES GRAINS *de Santé* du docteur FRANCK

Contra el **ESTREÑIMIENTO** y sus consecuencias:

JAQUECA — MALESTAR — PESADEZ GASTRICA

CONGESTIONES — ENFERMEDADES INFECCIOSAS

Exíjase el *Rótulo adjunto* en *4 Colores.*

Paris, F.ds LEROY, 91, Rue des Petits-Champs, 91, y TODAS FARMACIAS.

VERITABLES GRAINS *de Santé* du docteur FRANCK

Reloj WALTHAM

Relojes de bolsillo, ocho días cuerda.
Relojes reguladores, cuadro y mesa.
Relojes «Morex,» con y sin caja.
Despertadores de todas clases.

EN LA RELOJERÍA

DE TOMÁS TERESA GARCÍA

SUCESOR DE BERGERÓN

SAGASTA, I Y COLEGIO, II, LOGROÑO

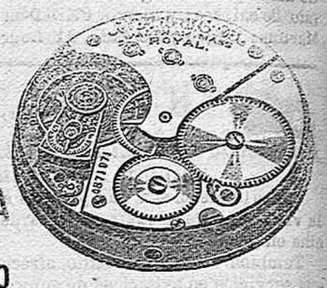

COLEGIO DE NINAS

DE LAS

Señoritas Martínez Zaporta

CALLE DEL MERCADO, NÚMERO 33

SEGUNDO PISO DE LA ZAPATERÍA DE DON SIMEÓN PÉREZ

LOGROÑO

Fábrica de curtidos y correas de trasmisión

Correas pegadas sin cosido y sin fin, encargadas expresamente

Especialidad en correas para dinamos, rozamiento inalterable p.ª grandes potencias

Cueros cilindrados y estirados curtidos al frio con tanino de encina y asiento

ECONOMÍA — PRECISIÓN

DE PEDRO MARTÍNEZ VÍTORES

(SUCESOR DE NICANOR DE RIVAS) Casa fundada en 1820

LOGROÑO

Nunca fué doña María tan valiente.

Despidió al corregidor impasible, y agradeciéndole los buenos deseos que la había manifestado de hacer justicia en los asesinos.

Cuando se quedó sola, cuando despidió á su servidumbre de la sala baja donde se habían puesto los cadáveres, se arrojó sobre ellos y los besó llorando desconsolada.

Luego se alzó terrible y exclamó:

—El corregidor no encontrará á vuestros asesinos, hijos de mi alma; el corregidor no los castigará, pero los he encontrado yo y yo los castigaré.

El funeral fué magnífico, y á él asistió impasible y sombría la desolada madre.

Se les enterró en la capilla y panteón que tenían en la iglesia de Santo Tomé al lado de su padre.

Extrañó á todo el mundo que doña María no pidiese justicia.

No parecía sino que creía que justicia no había de hacérsela y había quien la juzgaba loca por el dolor, y que á esto debía atribuirse el que no se presentase como parte en el proceso.

El corregidor, entretanto, había hecho una multitud de prisiones, de tal manera, que había cundido el terror por Salamanca.

Bastaba con que alguno hubiese tenido una disputa más ó menos acentuada con cualquiera de los, dos hermanos, para que el corregidor le prendiese sin consideración á su estado ni á su alcunia.

La noticia había llegado á Valladolid y había caido como un rayo en la casa del condestable.

Doña Clara parecía haberse vuelto loca, y excitaba á su padre á la venganza.

Doña Clara acusaba.

El nombre del corregidor y de su hermano salían de sus labios, atribuyéndoles el asesinato.

El condestable había enviado á altos servidores suyos á dar el pésame á la noble viuda y á asegurarla que á él había de dejar de ser quien era, ó la había de dar venganza.

Doña María recibió cortesmente á los enviados del condestable y no les dijo más que estas palabras:

—Dad las gracias por su buen deseo y sus mejores ofrecimientos al señor condestable y decidle que yo tengo la seguridad de la venganza de mis hijos.

Doña Clara había escrito una carta conmovedora á doña María, y doña María la había contestado diciéndola:

»Mucho hemos perdido las dos; yo estoy segura de que vos anhelaréis venganza; tenedla por cierta, y no será necesario que esa venganza y esa justicia la haga Dios en la otra vida; vos y yo antes de mucho, hemos de ser vegadas, si no sastifechas».

Doña Clara se había ido á esperar su venganza al monasterio de las Huelgas de Burgos.

En cuanto á doña María, continuaba sin mostrarse parte en el proceso que seguía con una actividad febril el corregidor.

Con el pretexto de poner en conocimiento de doña María el estado del preciso, don Miguel iba á visitarla con frecuencia, notó muy pronto que doña María no era para él tan de hielo como otras veces.

Empezó á concebir esperanzas.

Al fin un día reiteró su demanda, pidiéndole encarecidamente le concediese la felicidad de unirse á él.

—Y bien—dijo doña María—ya que vos no consideráis que os doblo casi la edad, que las desgracias que por mí han pasado han entristecido mi corazón de tal manera, que en él no puede haber ya alegría, ni esperanza, no os digo que al cabo no

Llamó Ledesma.

Salió la bruja á la ventana.

Manifestóla Ledesma su solicitud.

Sonóla algunas monedas y se abrió la puerta.

Doña Toda, que conocía demasiado á Ledesma, y que no extrañaba que él, conociéndola, se valiese de ella, sin pensar en que aquello podía tener relación con el asesinato de los dos hermanos, los introdujo en una sala baja de la cual salió para traer luz.

Apenas la trajo, cuando doña María, que estaba cuidadosamente envuelta en su manto, dijo á Ledesma:

—Salid un momento, se mío: quiero hablar con esta buena mujer.

Salió Ledesma.

Doña María puso inmediatamente sobre la mesa un bolsillo lleno de oro, dos brazaletes de diamantes y una magnifica gargantilla con perlas, con cuya vista se embriagó doña Toda.

Sacó asimismo doña María un puñal y junto á las alhajas le puso.

—Elegir entre lo uno ó lo otro—la dijo—ó me servís ó morís; y para que veáis que quien os lo dice puede hacerlo, mirad.

Y abriéndose el manto apareció pálida y terrible ante doña Toda.

Esta se aterró.

—Ni un grito—la dijo doña María—porque si gritáis morís. Oid y responded. ¿Quién mató á mis hijos?

Doña Toda, aterrada, balvuceó algunas palabras ininteligibles.

—¿Creéis—la dijo doña María señalándola el puñal que estaba sobre la mesa—que si ese puñal fue se el mismo con que se mató á mis hijos, yo me vol-

(c) Ministerio de Cultura 2005